

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AGURAIN****Matrícula de contribuyentes del impuesto de actividades económicas 2016**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del impuesto de actividades económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes para el ejercicio 2016, en el citado impuesto:

Cuotas de ámbito municipal: en el respectivo ayuntamiento.

Cuotas de ámbito provincial y estatal: en la Diputación Foral de Álava.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Simultáneamente se anuncia la recaudación del impuesto de actividades económicas, que se efectuará en los plazos siguientes:

I. Plazo de pago

a) Periodo voluntario: del día 5 de septiembre al día 5 de noviembre de 2016.

b) Periodo de apremio: a partir del 6 de noviembre de 2016, iniciándose procedimiento ejecutivo de apremio administrativo con aplicación de recargo que, en su caso, corresponda (artículo 28 de la Norma Foral 6/2005 de 28 de febrero, General Tributaria de Álava).

II. Lugar y forma de pago

a) Pagos domiciliados en entidades bancarias: los que tuvieran domiciliado el pago en años anteriores no tendrán que hacer ninguna gestión si mantienen la cuenta de domiciliación bancaria. El ayuntamiento se encargará de tramitar el pago.

b) Pagos no domiciliados: los que no tuvieran domiciliado por una entidad el pago, únicamente podrán efectuarlo durante el periodo voluntario en las oficinas municipales.

III. Recomendaciones

Las altas o modificaciones de domiciliaciones bancarias, así como los cambios de domiciliación a efectos de sucesivas notificaciones, deberán tramitarse en las oficinas del Ayuntamiento de Agurain.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Agurain, a 26 de julio de 2016

El Alcalde

IÑAKI BERAZA ZUFIAUR